



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 04 ABR. 2019

VISTO:

La nota 974/19 presentada por la Lic. María Luján Ortiz de solicitud de aval de las IV Jornadas "Diálogos Pasado y Presente: prácticas y fronteras entre Asia, África y Europa en el espacio mediterráneo", y

CONSIDERANDO:

Que por la citada nota del Visto presenta la propuesta de las IV Jornadas "Diálogos Pasado y Presente.

Que las Jornadas presentan una trayectoria de continuidad y resultan pertinentes a temas de investigación que se desarrollan actualmente en la Facultad.

Que los docentes que se proponen como responsables de la organización, como miembros del Comité Académico y las cátedras participantes tienen probados antecedentes en el campo de estudios del Visto.

Que es necesario otorgar el aval académico solicitado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 11 y 12 de marzo, p.pdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Dar aval académico a las IV Jornadas "Diálogos Pasado y Presente: prácticas y fronteras entre Asia, África y Europa en el espacio mediterráneo" organizadas por el Grupo de Estudio sobre Estatalidad, Fronteras y Practicas en la sociedades antiguas y de la modernidad clásica a realizarse en Comodoro Rivadavia en el transcurso del presente ciclo lectivo

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB 209 - 19

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente